



I CONCURSO REGIONAL DE CANTO. “CANTO A LA ALEGRÍA”

1. PRESENTACIÓN

Vivimos en una sociedad que no deja de ser violenta, individuos que dañan a otros por su pertenencia a otro país, etnia, clase social, grupo político, opción sexual, favoritismo a club deportivo, etc. Pero también está aquel tipo de violencia donde el sujeto agresor es sí mismo. La cual comprende numerosas modalidades del comportamiento, donde uno de los más representativos es el suicidio

Frente a la situación epidemiológica que hemos y estamos pasando actualmente y por las medidas dispuestas del estado peruano, para contener la propagación del COVID -19, las niñas y niños se enfrentaron a diferentes situaciones, entre ellas: la interrupción de los vínculos físicos con seres queridos, la pérdida de autonomía y de espacios de socialización, la incertidumbre sobre el avance de la enfermedad y sobre las afectaciones que este causaría a las personas más cercanas. Frente a estas situaciones era esperable que emergieran algunas respuestas emocionales como temor, ansiedad, angustia, irritabilidad, enojo, falta de concentración y problemas en el sueño. En ocasiones, estas respuestas adaptativas dejan de serlo y se convierten en efectos adversos sobre la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Al respecto en el 2017, de acuerdo a datos del MINSA, se registraron 753 intentos de suicidio, de los cuales más de la mitad eran de mujeres (52,5%) y una cuarta parte (25,6%) correspondía al grupo de 15 a 19 años, es decir, el grupo adolescente presenta la mayor prevalencia de intentos de suicidio por grupo etario.

Actualmente en el año 2022 la Dirección Regional de Salud – Cajamarca, a través de su Reporte de Gestión de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental, se registraron en la región Cajamarca 111 casos de trastornos depresivos atendidos, 4 casos de intento de suicidio y 148 casos de niños, niñas y adolescentes entre las edades de 5 a 17 años de edad que sufren de ansiedad.

Dado estos acontecimientos que vivimos día a día en las noticias, o redes sociales, debemos priorizar el amor por la vida en ese sentido el objetivo de sensibilizar a la población y unir buscando la participación de los diferentes sectores de la sociedad, por lo que el Gobierno Regional de Cajamarca organiza el concurso de “**CANTO A LA ALEGRÍA**”





2. OBJETIVO

Impulsar el espíritu creativo y participativo de las niñas, niños y adolescentes de la Región Cajamarca con canciones alusivas al amor por la vida.

3. ESPECIFICACIONES:

- ✓ El concurso está dirigido a niñas, niños y adolescentes de la región Cajamarca de 7 a 17 años de edad.
- ✓ La letra de la canción a componer deberá ser de autoría propia. No se aceptarán copias o plagios de otros autores o composiciones.
- ✓ Las niñas, niños y adolescentes deberán presentar una composición de una canción, de una duración aproximada de entre 1.5 a 2 minutos.
- ✓ **El registro de video y anexos se hará en el formulario de Google Forms, hasta el día lunes 05 de agosto a las 12:00 p.m.**
- ✓ **Solo se esta permitido postular una sola vez (si se encontrara dos videos o inscripciones su participación será eliminada).**
- ✓ **El video tendrá un máximo de 15 MB.**
- ✓ El video con la composición musical debe tener una buena iluminación o un paisaje representativo de su zona, puede utilizar los medios digitales que tenga a su alcance.
- ✓ Si la grabación se realiza a través de celular, **colocar el dispositivo en forma horizontal -16:9 de resolución aproximadamente.**
- ✓ Considerar la buena dicción y desenvolvimiento escénico en la grabación.
- ✓ Al inicio de la grabación indicar: Nombre completo, Institución, provincia a la que representan y nombre de la canción.
- ✓ Puede escoger el género musical de su preferencia: Rap, Rock, Pop, Cumbia, Huayno, Balada, entre otros.
- ✓ Pueden utilizar pistas musicales de artistas de la región u otros de acuerdo a su preferencia, está prohibido el montaje de escenarios en el video de los participantes.

4. DEL REGISTRO:

- ✓ Todos los niños, niñas y adolescentes de la región Cajamarca entre 7 a 17 años de edad, que no sean cantantes profesionales y que no hayan participado en ningún concurso de canto.
- ✓ Todo niño, niña y adolescente que tenga una cuenta Gmail.
- ✓ Todos los registro y postulaciones son gratuitas, se realizará a través del siguiente link: **<http://gorecaj.pe/CantoAlegria> y/o podrá acceder a través del QR, que está establecido en el flyer. Asimismo, en dicho link se adjuntará el video y los anexos en formato PDF y/o JPG (los cuales deben estar debidamente completados y firmados).**





- ✓ Cualquier consulta se realizará al correo: ivasqueza@regioncajamarca.gob.pe.

Categoría A: De 7 a 12 (cumplidos) años de edad.

Categoría B: De 13 a 17 (cumplidos) años de edad

5. CRITERIOS DE EVALUACION:

Composición:

CRITERIOS	INDICADORES	EXCELENTE	REGULAR	BUENO	MALO	= TOTAL + 2
MENSAJE	La canción debe expresar un mensaje alusivo al amor por la vida	10	8	5	0	
ORIGINALIDAD DE LA COMPOSICIÓN	La canción deberá ser original, es decir que no se aceptará copia o plagio en alguna de las estrofas	10	8	5	0	
RITMO	Entonación, afinamiento, dicción y respiración. Se deberá considerar la cadencia en las estrofas.	10	8	5	0	
PRESENTACIÓN Y DOMINIO DEL ESCENARIO	La forma en la que se presentan y el dominio escénico que muestran.	10	8	5	0	
ACTITUD EN EL VIDEO	Desplazamiento, inspiración al transmitir emociones y confianza al cantar	10	8	5	0	
ENTONACIÓN Y AFINACIÓN	Sonido melódico, acorde a las notas.	10	8	5	0	
EXPRESIÓN ORAL Y/O CORPORAL	Si emplea una adecuada entonación, respeta el ritmo. Expresión facial y corporal acorde al sentido de la canción	10	8	5	0	Se dará 2 puntos más como incentivo para NNA que canten en su idioma nativo y/o tengan discapacidad
CALIDAD DEL VIDEO	Evitar grabaciones "movidas", sugiriendo que se coloque en una superficie fija, si se realiza con un celular, utilizarlo en modo horizontal	10	8	5	0	

6. APROBACIÓN DE LAS BASES:

Al participar del concurso el candidato (a) afirma que su video, es un trabajo original e individual.





Todos los videos pasaran a ser parte de la Gerencia Regional de Desarrollo Social – gobierno regional de Cajamarca. Y podrán ser reproducidos en los términos que la institución crea conveniente y en diferentes formatos de publicación con la debida mención del niño, niña y adolescente autor del video.

7. DEL JURADO:

El jurado calificador estará integrado por profesionales expertos en el tema, quienes calificarán de manera individual. La decisión del jurado calificador será inapelable.

8. PREMIOS:

PUESTO	NIÑ@S	ADOLESCENTES
1	S/. 1500	S/. 1500
2	S/. 1000	S/. 1000
3	S/. 800	S/. 800

NOTA: Los ganadores deberán presentar la documentación solicitada de manera física y original, adjuntando copias simples del DNI de sus padres y/o apoderado. Los ganadores deberán firmar de manera física el acta de recepción y entrega.

9. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Lanzamiento del I concurso regional de canto: “canto a la alegría”	Viernes 22 de julio	Elizabeth Odar Mendoza Comunicadora - GRDS
Registro y Postulación	Viernes 22 de julio hasta el miércoles 17 de agosto (medio día)	Lic. Licy Jeaneth Vásquez Arévalo Especialista en Protección Social - GRC
Pre selección de videos	Miércoles 17 agosto. hasta viernes 19 de agosto.	Jurado Calificador Regional
Evaluación final de videos	Sábado 20 de agosto	Jurado Calificador Regional
Premiación oficial de ganadores	Miércoles 24 de agosto – 10:00 am	Lic. Ana Raquel Huamán Espejo – Sub Gerente de Asuntos Poblacionales - GRC

NOTA: Las/los participantes autorizan al Gobierno Regional de Cajamarca la utilización total o parcial de los videos o composiciones, para ser difundidos en publicaciones relacionadas a las labores de esta entidad, en la difusión y promoción de derechos de la niñez y adolescencia.



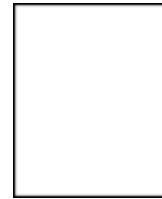


ANEXO 1

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA EL I CONCURSO REGIONAL “CANTO A LA ALEGRÍA”

Yo _____ (nombre de madre/padre/tutor), mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) con número de DNI _____, en mi calidad de _____ (madre/padre/tutor) de _____ (nombre participante), con DNI _____ de _____ años (edad del participante), **AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN EN EL I CONCURSO REGIONAL “CANTO A LA ALEGRÍA”**, convocado por el Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales – Área de Protección Social, además declaro conocer las bases y condiciones que rigen la participación del concurso y asumo toda responsabilidad por cualquier incumplimiento de las mismas.

Fecha: _____ de Julio del 2022



FIRMA

HUELLA DIGITAL





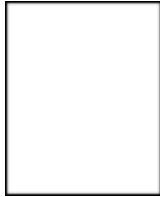
ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA PARA EL I CONCURSO REGIONAL “CANTO A LA ALEGRÍA”

Yo _____, identificado(a) con número de DNI _____,
de _____ años de edad, con dirección domiciliaria en: _____
Provincia: _____ Distrito: _____
Localidad: _____, **declaro ser el autor(a) de la canción** que presentaré al I Concurso Regional “Canto a la Alegría”, convocado por el Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales – Área de Protección Social.

Fecha: _____ de Julio del 2022

FIRMA


HUELLA DIGITAL

